**ANUNCIO:**

**PREGUNTA POR NUESTRAS PLATICA GRATUITA DE REGULACIONES FISCALES DERIVADAS DE UNA OPERACIÓN INMOBILIARIA**

**FRASE 1, 3, 5, 7**

**En RI ponemos a disposición de nuestros clientes una asesoría integral inmobiliaria**

**Desde la elaboración de un avalúo comercial, Propuestas de valores de venta, calculo de impuestos, promoción del inmueble y retroalimentación, elaboración de contrato de promesa, asesoría en avalúo referido de mejoras y gestiones con la notaría**

FRASE 2:

**¿ Sabe usted que porcentaje de sus clientes conoce los impuestos y derechos que puede gravar una operación de compraventa para el vendedor y el comprador ?**

Solamente el 15% conoce de este tema

EN RI PODEMOS AYUDARTE, CONTACTO ……..

FRASE 3:

Impuestos generdos en una operación de compra-venta inmobiliaria

* ISR
* SAI
* IVA (en caso comercial)

EN RI PODEMOS AYUDARTE, CONTACTO ……..

FASE 4:

SABES EL MONTO DE IMPUESTOS QUE TE TOCA PAGAR EN UNA OPERCION INMOBILARIA

EN RI TE APOYAMOS CON EL CALCULO DE IMPUESTOS, CONATCO

FRASE 5:

Como vendedor de una propiedad sabes que pudes exentar los impuestos? sabes los requistos necesarios?

* Se puede exentar hasat 700,000 UDIS
* Que no hayas exentado en alguna venta de otra propiedad en los útimos 3 años

EN RI PODEMOS AYUDARTE, CONTACTO ……..

Frase 6

***CONOCES CUALES SON LAS PARTIDAS DEDUCIBLES AL VENDER UN INMUEBLE?***

**Inversiones en construcciones, mejoras y ampliaciones, a través de un avalúo referido de mejoras**

EN RI TE APOYAMOS EN LA ESESORIA DE AVALUOS REFERIDOS, CONATCO